



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO (ARTÍCULOS 110 Y 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

	Número de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Fijación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Anotación
01	73001-4003-002-2022-00574-00	Verbal Incumplimiento Contrato de Suministro	Construcciones JF S.A.S.	Sandra Liliana Suarique Propietaria del Establecimiento de Comercio SLS Representaciones, Y Seguros Del Estado S.A.	14/07/2023	17/07/2023	19/07/2023	Se fija en lista y traslado recurso de reposición por uno (01) y tres (03) días (Arts. 110 y 319 del C.G.P.)
02	73001-4003-002-2022-00591-00	Verbal - Servidumbre	Operadora SHANGRI-LA S.A.S. E.S.P.	Álvaro Castañeda Acosta	14/07/2023	17/07/2023	19/07/2023	Se fija en lista y traslado recurso de reposición por uno (01) y tres (03) días (Arts. 110 y 319 del C.G.P.)

La secretaria,
María Mercedes Morales Hernández